San Lorenzo, 11 de febrero de 2022.-

Señor
Abg. Pablo Seitz.-
Director Nacional de Contrataciones Públicas.-
Asunción, Paraguay
PRESENTE

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16° in fine de la Ley No. 2.051/03 y Dto. Reglamentario No. 2992/19, me dirijo a Usted a fin de comunicar el inicio del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022, ID: 405.902 "ADQUISICION DE MARCADORES DE ASISTENCIA CON LECTOR BIOMETRICO PARA LA INSTITUCION"**, adjuntando los antecedentes requeridos para el efecto.-

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo